PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de Interior y Justicia

155

Decreto Nº. 9878.-

POR EL QUE SE ACEPTA LA RENUNCIA PRESENTADA POR UN FUNCIONARIO DEPENDIENTE DEL MINISTERIO DE INTERIOR Y JUSTICIA.-

Asunción, 9 de Agosto de 1.945.-

Nº.2.256.-

VISTA: la nota Nº 189, (Exp.Nº 1975) elevada por la Delegación de Gobierno de Villarrica, en fecha 2 del corriente, referente a la renuncia de un funcionario dependiente de dicha Delegación; y la providencia de la Dirección General del Personal;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art.1º.- Acéptase la renuncia presentada por el Sr. José Gill Acuña, al cargo de Alcalde del Barrio Lomas Valentinas de la ciudad de Villarrica, con la antiguedad del 1º del corriente.-

Art.2º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-